



**Seguro de responsabilidad civil.  
Seguridad para los clientes,  
tranquilidad para los colegiados**



**ARTÍCULO |** Ingenieros agrónomos, indispensables para que los suelos produzcan alimento para los animales



**ENTREVISTA |** José María González, ingeniero agrónomo, presidente de la Asociación Española de Riegos y Drenaje



**ARTÍCULO |** Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (Almería)

COSECHA  
2021

Se podrá fraccionar el pago  
de la prima en 2 veces.



# Seguro de cultivos herbáceos extensivos



**agroseguro**

Abierto el periodo para contratar el  
seguro de primavera (módulo P)

**¡Gracias!** PORQUE, DURANTE LA CRISIS DE LA COVID-19, CONTINUÁIS  
A PIE DE CAMPO **GARANTIZANDO NUESTRO ABASTECIMIENTO**

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER)  
• AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS  
• HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • GENERALI DE  
ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • SANTALUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS  
• MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • BBVA ALLIANZ DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • REALE SEGUROS GENERALES  
• MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



# Sumario

## Artículo



### 10 Seguro de responsabilidad civil. Seguridad para los clientes, tranquilidad para los colegiados

## Artículo



### 22 Ingenieros agrónomos, indispensables para que los suelos produzcan alimento para animales

Pág.

Editorial .....	3
Noticias .....	4

#### Artículo

El año 2020 se cerró con una producción aseguradora de 40,9 millones de toneladas, un 13 % más que en el ejercicio anterior .....	15
---	----

#### Entrevista

“Hay una clara apuesta por la sostenibilidad del regadío y la tecnificación de la agricultura de riego, tanto a nivel español como europeo”, José María González .....	17
--	----

Herramientas 2.0 .....	25
------------------------	----

Agenda .....	26
--------------	----

Ocio y tiempo libre .....	27
---------------------------	----

Biblioteca técnica .....	28
--------------------------	----

Colegiados, empresas y asociaciones .....	31
---	----

#### Edita

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias  
C/ Bretón de los Herreros, 43 - 1º  
28003 Madrid  
Teléfono 91 441 61 98  
[www.agronomoscentro.org](http://www.agronomoscentro.org)  
[www.facebook.com/agronomoscentro](https://www.facebook.com/agronomoscentro)  
[twitter.com/agronomoscentro](https://twitter.com/agronomoscentro)

#### Redacción, diseño y maquetación

Isabel Caballero Moruno

#### Correo Electrónico

[redaccion.mda@agronomoscentro.org](mailto:redaccion.mda@agronomoscentro.org)

#### Depósito Legal M-54392-2007

ISSN 2530-5689

#### Imprime

Palcar Artes Gráficas  
Calle Topete, 43  
28039 Madrid

Mundo del Agrónomo no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores. Están reservados todos los derechos. Los contenidos no podrán ser reproducidos sin el permiso expreso del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias.



# SÚMATE AL PROYECTO ONGAWA

TECNOLOGÍA / AGUA / PARTICIPACIÓN / TIC /  
VOLUNTARIADO / ENERGÍA / AGRO / SOCIOS

Tfno.: (+34) 91 590 01 90  
[info@ongawa.org](mailto:info@ongawa.org)  
[www.ongawa.org](http://www.ongawa.org)

Antes:



ONGAWA es una asociación declarada de Utilidad Pública. Las cuentas de ONGAWA son auditadas anualmente por BDO Audiberia. ONGAWA cumple todos los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de la Fundación Lealtad. ONGAWA recibió, en 2005, la certificación ante la AECID como ONGD Calificada en el sector Tecnología.



# Editorial

Estimados colegiados:

Me alegra presentaros un nuevo número de nuestra revista Mundo del Agrónomo. Este número recoge una amplia información sobre las actividades colegiales en estos primeros meses del año, desde la composición de la Junta de Gobierno, tras las elecciones celebradas a finales de 2020, hasta los objetivos e iniciativas que se han marcado para este año las distintas comisiones y grupos de trabajo del Colegio, que en estos primeros meses del año han incrementado considerablemente su actividad.

Todo ello constituye un trabajo inmenso de los miembros de la Junta de Gobierno y de algunos colegiados que forman parte de dichos grupos de trabajo y que nos prestan su tiempo y su experiencia en distintas materias.

Como tema central, destacamos el seguro de responsabilidad civil del Colegio porque creemos que es importante que conozcáis sus características y las ventajas que tenemos como colegiados al negociar las condiciones de la póliza. Asimismo, hacemos un repaso a las cifras que registró el seguro agrario en 2020, un año tan complicado en todos los aspectos; y recordamos el papel que jugamos los ingenieros agrónomos en el ámbito de la producción ganadera para que los suelos dispongan de una cobertura vegetal que produzca alimento para los animales.

También podréis ver en sus páginas interiores la entrevista a nuestro compañero José María González, nuevo presidente de la Asociación Española de Riesgos y Drenajes (AERYD), al que desde el Colegio le deseamos mucha suerte en una etapa en la que las políticas europeas se dirigen hacia un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, incluido el agua en el ámbito de la agricultura, ámbito en el que la asociación y los ingenieros agrónomos tenemos mucho que decir.

Aprovecho estas líneas también para recordaros que a través de la página web del Colegio y nuestras redes sociales podéis seguir informados cada día sobre la actualidad colegial. Esperamos que estéis bien y que estéis afrontando lo que parece ser la recta final de esta pandemia de la mejor forma posible.

Un cordial saludo,  
Francisco González Torres  
Decano



**Creemos que es importante que conozcáis las características del seguro de responsabilidad civil y las ventajas que tenemos como colegiados al negociar las condiciones de la póliza**



## El Colegio pondrá en marcha iniciativas para apoyar a los ingenieros agrónomos en el ámbito del emprendimiento y la innovación

El grupo de trabajo “Jóvenes ingenieros, emprendimiento e innovación” del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias pondrá en marcha iniciativas para apoyar a los ingenieros agrónomos colegiados en el ámbito del emprendimiento y la innovación. Entre estas iniciativas, está la creación de catálogos y guías que sirvan de apoyo en la búsqueda de empresas y financiación. Además, el grupo de trabajo valora la posibilidad de crear un programa de mentoring, supervisión y acompañamiento, así como jornadas específicas que aporten conocimiento y herramientas útiles para los emprendedores.

Los miembros del grupo de trabajo han puesto de manifiesto la necesidad de facilitar herramientas a los ingenieros agrónomos más jóvenes que les guíe en su proceso de innovación y emprendimiento en un escenario marcado por "el miedo al futuro, debido a la falta de salidas profesionales y la devaluación generalizada de los trabajos", así como el desconocimiento sobre las diferencias entre las competencias profesionales de los grados (ingenieros técnicos agrícolas) y los másteres (ingenieros agrónomos).



## Intrusismo y competencias, prioridades de nuestro grupo de trabajo Ejercicio Libre de la Profesión



El grupo de trabajo “Ejercicio Libre de la Profesión” ha definido su plan de trabajo para este año. En él, las cuestiones relacionadas con el intrusismo y la defensa de las competencias profesionales de los ingenieros agrónomos están entre las prioridades. De esta forma, el Colegio quiere dar respuesta a las inquietudes de los colegiados. El grupo de trabajo se ha reunido en varias ocasiones este primer semestre del año.

## La Comisión de Formación determina las próximas actuaciones formativas del Colegio



La Comisión Formación, Empleo e Imagen Profesional ha determinado los ámbitos profesionales en los que centrará las próximas acciones formativas del Colegio. La comisión

pretende organizar jornadas y cursos eminentemente prácticos que resulten útiles para los colegiados en su día a día y que estén enfocados en aquellos sectores en los que se ha detectado interés por parte del colectivo.

Entre la temática de las actividades formativas, están la producción agrícola y ganadera, mejoras tecnológicas en el sector agrario, construcción, aguas y regadíos, valoraciones y peritaciones, jardinería y paisajismo y otras competencias transversales (inglés, hablar en público, etc.).

La Comisión Formación, Empleo e Imagen Profesional también definió algunas acciones a desempeñar en el ámbito de imagen con el fin de mejorar la visibilidad de la profesión y la comunicación del Colegio.

## La Comisión de Agroecología continúa su actividad



La Comisión de Agroecología, que ha seguido trabajando en estos primeros meses de 2021, ha destacado el papel relevante que está adquiriendo la agroecología en el contexto del Pacto Verde Europeo de la Unión Europea, que está íntimamente relacionado con la nueva PAC. En su reunión del pasado 1 de febrero, la comisión, formada por ingenieros agrónomos colegiados cuentan con una dilatada trayectoria en esta materia, fijó sus prioridades para este año.

Además, los miembros de la comisión pasaron revista a lo tratado en la Asamblea de Evaluación de la Estrategia de Alimentación Saludable y Sostenible de la ciudad de Madrid, que tuvo lugar el día 3 de diciembre de manera telemática, en la que participaron algunos de ellos en representación del Colegio.

## Dar a conocer la vertiente profesional de los ingenieros agrónomos en jardinería y paisajismo

Este es uno de los objetivos que se ha marcado el grupo de trabajo "Jardinería y Paisajismo". Tras su reunión celebrada en febrero, los miembros del grupo han resaltado la importancia de esta actividad relacionada con las áreas verdes y la necesidad de poner en valor a la jardinería y el paisajismo urbano, no solamente en cuanto a diseño, también en la gestión. Los miembros del grupo de trabajo creen necesario denunciar los deterioros que sufren los espacios ajardinados, tanto por un diseño defectuoso como por la falta de un mantenimiento adecuado, y promover una cultura de aprecio y valoración de los espacios verdes. El grupo también resaltó la importancia de dar a conocer esta vertiente profesional entre los alumnos y los colegiados, puesto que significa un nicho de mercado estable y con crecimiento de futuro.





## La Junta de Gobierno renueva la mitad de sus cargos

En este primer semestre se han celebrado varias juntas de gobierno. En la primera de ellas, celebrada en febrero, los candidatos elegidos en el proceso de renovación parcial de la Junta de Gobierno tomaron posesión de su cargo. En los cargos en los que solo se había presentado un candidato, este resultó elegido directamente, como es el caso de la Delegación de Tenerife, que

ahora estará representada por Guillermo Caldentey. Caldentey sustituye a Manuel Caballero, quien ha ocupado el cargo desde 2017, sucediendo precisamente al propio Guillermo Caldentey, que ya representó a esta delegación entre los años 2007 y 2016.

“Unas de mis prioridades como delegado provincial es convertir al Colegio en punto de encuentro para los ingenieros agrónomos de la provincia, ofreciéndoles acciones formativas y otras actividades que puedan ser de interés para nuestro colectivo”, ha afirmado.

Guillermo Caldentey también quiere promover la imagen de los ingenieros agrónomos y sus atribuciones profesiona-



les. “Tenemos que poner en valor a esta profesión tan ligada a la producción de alimentos, a la industria agroalimentaria y el uso eficiente de recursos naturales”. El colectivo de ingenieros agrónomos colegiados en Santa Cruz de Tenerife está formado por más de un centenar de profesionales, que ejercen la profesión tanto en las administraciones públicas como en el ejercicio de la profesión, y que necesitan el apoyo del colegio profesional.

Los vocales continuarán siendo Fernando Burgaz, Ana Patricia Fernández-Getino y Jesús Ciria. La Delegación de Segovia tendrá que someterse a unas nuevas elecciones al no haber habido candidatos para este puesto.

### Guillermo Caldentey, nuevo delegado en Tenerife



Guillermo Caldentey es ingeniero agrónomo, en la especialidad de Industrias Agroalimentarias, por la Universidad Politécnica de Madrid. Inicia su carrera profesional de manos de la multinacional tabaquera Philip Morris durante más una década, compaginando esta actividad con la gestión de fincas de plátanos. Lleva más de dos décadas vinculado al sector vitivinícola de Canarias, del que posee un amplio conocimiento. En el año 1993 entró a formar parte del Consejo Regulador de la DO Ycoden Daute Isora del que fue nombrado presidente en 2015, y más adelante presidente de la DOP Islas Canarias y de la Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO). También está muy vinculado al mundo del agua, presidiendo varias comunidades de Agua.





## La jornada del Colegio sobre ayudas para agricultores suscita gran interés



Más de un centenar de técnicos y agricultores han participado en la jornada sobre ayudas de la PAC, de inversión en empresas agrarias y de incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos organizada por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias el 20 de abril.

La jornada, realizada en formato online, comenzó con la intervención del decano Francisco González, quien dio la bienvenida a los asistentes y recordó las iniciativas del Colegio en apoyo al sector en los peores momentos de la pandemia como las propuestas agronómicas realizadas a la Comisión para la reconstrucción social y económica de España tras la crisis o la reivindicación del papel de los profesionales del sector.

La jornada estuvo moderada por Servando Germán, delegado en Ciudad Real y presidente de la Comisión de Formación, Empleo e Imagen Profesional del Colegio.

Elena Fernández, jefa de Servicio de Infraestructuras y Explotaciones de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Castilla – La Mancha, fue la encargada de explicar y aclarar dudas sobre la nueva convocatoria de ayudas a la incorporación de jóvenes a la empresa agraria y las ayudas a inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas.

Por su parte, Ramón García, jefe de Sección Técnica de la Delegación Provincial de Ciudad Real, compañero con 30 años de experiencia en la gestión de ayudas, explicó los intrínquilos de la tramitación de las ayudas de la PAC

**Puedes descargar la ponencia de la jornada en la página web del Colegio**

## Jornadas formativas para opositores al cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado



El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias y la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos del Estado (ANIAD) han celebrado un ciclo de jornadas formativas dirigidas a opositores al cuerpo de ingenieros agrónomos del Estado que se ha desarrollado entre el 22 de marzo y el 14 de abril. En total, han sido 8 jornadas que se han centrado en cuestiones como la PAC y su gestión, la Unión Europea, su organización y el proceso de toma de decisiones y las políticas sobre regadíos, cambio climático y desarrollo rural, así como la cadena alimentaria.

Durante la presentación de la primera jornada, centrada en la PAC, el decano del Colegio, Francisco González, destacó la misión de los colegios profesionales, que es la de “defender el ejercicio profesional, pero siempre como nos exige la ley desde una perspectiva ética y de beneficio a la sociedad”, afirmó. “Es importante que desde que salimos de las escuelas nos unamos a las entidades que defienden a la profesión porque esta es la forma de conseguir más amplitud para la misma. En el Colegio, por ejemplo, intentamos cubrir campos nuevos de actuación de los ingenieros agrónomos. Esta es otra forma de ayudar y apoyar al colectivo”, concluyó el decano.



## El Colegio se incorpora a la Mesa de Seguimiento del Pacto de Milán de Madrid



El Colegio de Agrónomos se ha incorporado a la Mesa de Seguimiento del Pacto de Milán del Ayuntamiento de Madrid constituida en 2016 como espacio de diálogo para promover la coordinación entre áreas de gobierno y la colaboración con la sociedad civil organizada. De esta mesa surge la idea de elaborar una estrategia de alimentación saludable y sostenible para Madrid, que sirva para alinear las políticas y programas que afectan al sistema alimentario en los diferentes ámbitos y niveles administrativos.

## Alegaciones al reglamento regulador de utilización del suelo agrario en Canarias

El Colegio realizó en febrero una serie de observaciones a la consulta pública previa a la elaboración del proyecto de reglamento regulador de la utilización del suelo agrario. Entre otras cuestiones, las observaciones estaban relacionadas con la ejecución de las actividades agrarias y los espacios naturales protegidos, así como pedía el establecimiento de distancias entre explotaciones ganaderas con respecto a suelo urbano y urbanizable y su metodología de cálculo. El Colegio ha ofrecido ayuda a los técnicos municipales con el objetivo de mejorar la eficiencia a la hora de otorgar autorizaciones a los proyectos agrarios que se planteen.

## El Colegio participa en la mesa redonda sobre arboricultura

El 3 de febrero nuestro colegiado Eduardo Casado, ingeniero agrónomo experto en arboricultura y paisajismo, participó, en representación del Colegio, en la mesa redonda "Análisis del estado de situación del arbolado y perspectivas de futuro tras el paso de la borrasca "Filo-mena", organizada por la Asociación Española de Arboricultura (AEA).

## El Colegio presenta observaciones al anteproyecto de Ley Canaria de Cambio Climático y Transición Energética



El pasado mes de febrero, el Gobierno de Canarias, a través de su Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, elevó a consulta pública el Anteproyecto de Ley Canaria de Cambio Climático y Transición Energética a la que el Colegio realizó algunas alegaciones en lo que se refiere a la actividad agraria, agroforestal y de naturación de espacios urbanos, ámbitos en los que se desempeña la actividad profesional de los ingenieros agrónomos.





# @actualízate

No te pierdas los boletines digitales,  
revistas o avisos del Colegio



[www.agronomoscentro.org](http://www.agronomoscentro.org)



## Seguro de responsabilidad civil. Seguridad para los clientes, tranquilidad para los colegiados



Por COIACC y Howden Correduría de Seguros

**E**l Colegio Oficial de Ingeniero Agrónomos de Centro y Canarias ha renovado su póliza colectiva de responsabilidad civil profesional para 2021, un servicio que viene suscribiendo desde hace años con diferentes aseguradoras con el fin de conseguir unas coberturas de riesgo en condiciones más ventajosas en comparación con las que los colegiados podrían obtener si las contrataran de manera individualizada.

El hecho de que los colegios profesionales tengan asignadas por ley la función de control de la actividad de la profesión ha hecho posible esta circunstancia, es decir, que las aseguradoras oferten pólizas en esas condiciones ventajosas, ya que los trabajos profesionales objeto de la cobertura son sometidos a un control colegial mediante el visado. De esta forma, se garantiza que están redactados por técnicos competentes y que cumplen unos requisitos de calidad que contribuyen a reducir el riesgo.

Por otro lado, el Colegio, como tomador de la póliza cuya prima repercute en todos los colegiados, vela para que los siniestros se limiten al máximo y para que el coste

de esta no se incremente como ha sucedido este año o, en el peor de los casos, no se renueve.

Hasta la aparición de la nueva regulación del visado en el año 2010, la obligación de visado recaía en todos los trabajos profesionales. La póliza surtía efecto cuando en el momento de visar un trabajo se abonaba, junto con los derechos de visado, una cantidad adicional en concepto de prima de seguro, de forma que aquellos trabajos que no se hubieran presentado al Colegio para su visado carecían de cobertura. La prima era mayor para los trabajos con obra civil e instalaciones e inferior para el resto, al considerarse los primeros de mayor riesgo. Aquellos que no teniendo un soporte documental no fueran “susceptibles” de visado tenían la cobertura mínima básica.

A partir del año 2010 con motivo de la promulgación del RD 1000/2010, la obligatoriedad del visado colegial se reduce exclusivamente a determinados trabajos de edificación, como consecuencia de lo cual un gran número de trabajos profesionales quedan fuera del control colegial que las aseguradoras demandan del Colegio.





## Es muy importante contar con un buen Seguro de Responsabilidad Civil para proteger el patrimonio personal frente a las posibles consecuencias de las reclamaciones o demandas judiciales

A partir de entonces, en la póliza de responsabilidad civil se establecen nuevos condicionados para la obtención de cobertura como el de que los colegiados suscriban una ampliación de cobertura en exceso del tramo básico para las actividades de proyectista, direcciones de obra y coordinación de seguridad y salud de todo tipo (edificatorias o no). Fue entonces cuando se estableció que las actividades de visado no obligatorio deberían al menos ser registradas en el Colegio por el riesgo de siniestro que conllevan y la posible repercusión económica en la póliza. El resto de los trabajos (informes, memorias, peritaciones. etc.) no requieren ni su visado ni su registro para obtener cobertura por considerarse que son de bajo riesgo en cuanto a posibles reclamaciones y su escasa repercusión económica en la póliza.

### Obligatoriedad de reparar el daño

La responsabilidad civil es un concepto jurídico que implica

la obligatoriedad de reparar el daño causado a cualquier tercero, tal como establece el artículo 1.902 del Código Civil: “El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado”.

Por tanto, cuando en el ejercicio de la profesión como ingenieros agrónomos se cause un daño a cualquier tercero, existiendo un nexo causal entre el daño y la acción u omisión, se produce la obligación de reparar ese daño causado. Es decir, se produce la obligación de indemnizar al tercero perjudicado.

En los últimos años, se ha producido un aumento de las reclamaciones recibidas por profesionales de la ingeniería y de otros sectores de la economía, pero no porque los profesionales sean cada vez más negligentes, sino porque en los últimos años se ha observado un aumento de la cultura de la reclamación.

Todos los profesionales son susceptibles de cometer un error y verse inmersos en una reclamación por daños causados a terceros, a los que haya que indemnizar, pero también puede darse casos en los que el profesional no haya cometido una negligencia e igualmente se vea inmerso en una reclamación de la que tenga que defenderse.

Por ello, es muy importante contar con un buen seguro de responsabilidad civil para proteger el patrimonio personal frente a las posibles consecuencias de las reclamaciones o



## Artículo

demandas judiciales por responsabilidad civil que se puedan recibir.

### Ventajas del seguro de responsabilidad civil profesional del Colegio

Gracias al poder colectivo de negociación del Colegio, la póliza de seguro de responsabilidad civil profesional cuenta con las más amplias coberturas y las mínimas exclusiones, asegurando toda la actividad propia de la ingeniería agrónoma. Y es que, al negociar el seguro para todo el colectivo, se consiguen las condiciones técnicas y económicas más beneficiosas, alcanzando una mayor estabilidad y adaptabilidad para los colegiados

En caso de recibir una reclamación judicial por una negligencia profesional, los colegiados cuentan también con cobertura de defensa jurídica con abogados especialistas en la materia. Además, este seguro tiene la garantía de estar soportado por MAPFRE, Compañía Aseguradora de primer nivel, e intermediada por HOWDEN, Correduría de Seguros también del máximo nivel nacional.

### Coberturas y sumas aseguradas

El seguro que el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias pone a disposición de sus colegiados cuenta con una garantía básica de 75.000 € por siniestro, asegurado y año, con la posibilidad de contratar voluntariamente ampliaciones de límite en exceso en condiciones económicas más ajustadas.

Para contratar una ampliación en exceso de la garantía básica de 75.000 €, tan solo se debe solicitar al Colegio el boletín de adhesión y escoger el tramo deseado, de acuerdo con las opciones disponibles reflejadas en el cuadro inferior.

Una vez cumplimentado el boletín de adhesión, simplemente se debe remitir a la dirección indicada en el documento y se procederá al alta en el seguro correspondiente.

El seguro del Colegio cuenta con otras coberturas complementarias muy interesantes para el ejercicio de la profesión: responsabilidad civil profesional, responsabilidad civil explotación, responsabilidad civil accidentes de trabajo (sublímite máximo por víctima de 300.000 €), responsabilidad civil por daños a expedientes (sublímite 100.000 € por siniestro y 500.000 € por anualidad), inhabilitación profesional (2.000 € por mes/asegurado y máximo 18 meses. En caso de contratar ampliación el límite se eleva a 2.500 € por mes y asegurado), responsabilidad civil por incumplimiento de protección de datos (sublímite máximo hasta 300.000 € por asegurado/siniestro y año), reclamación a contrarios (sublímite máximo de 30.000 € por asegurado/siniestro/año), defensa y fianzas civiles (con cláusula de liberación de gastos).

**Gracias al poder colectivo de negociación del Colegio, la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil profesional cuenta con las más amplias coberturas y las mínimas exclusiones**

LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN SINIESTRO/AÑO/ASEGURADO	PRIMA TOTAL POR ASEGURADO EJERCICIO PROFESIONAL LIBRE	PRIMA TOTAL POR ASEGURADO ASALARIADO/FUNCIONARIO
150.000 €	286,16 €	200,32 €
300.000 €	476,94 €	340,67 €
600.000 €	517,82 €	362,48 €
1.000.000 €	681,35 €	476,94 €
1.500.000 €	831,24 €	581,87 €





El ámbito temporal de la póliza es claims made con retroactividad ilimitada, es decir, el seguro funciona en base a reclamaciones, por tanto, para tener cobertura lo importante es tener el seguro en vigor en el momento de recibir la reclamación por una negligencia profesional, no en el momento de haber realizado los trabajos por los que se reclama. Por lo tanto, si un colegiado está asegurado en la póliza en el momento de recibir la reclamación, la póliza dará cobertura, aunque la reclamación derive de trabajos realizados con anterioridad a tener tal condición de asegurado.



#### Concepto de asegurado. ¿Y si me jubilo?

Hay que destacar la amplia redacción que la póliza colegial contempla para el concepto de asegurado, dando cobertura tanto a colegiados activos como a colegiados inactivos. Los asegurados inactivos son todos los colegiados que se encuentran en cese definitivo y permanente en el ejercicio de la actividad profesional, jubilados, colegiados que hayan fallecido o tengan una incapacidad permanente. Todos ellos tienen cobertura gratuita.

Hay que tener en cuenta que, aunque un profesional esté jubilado y haya cesado en su actividad profesional aún es susceptible de recibir una reclamación por algún eventual daño causado mientras se encontraba en activo. Y esto mismo puede suceder en caso de fallecimiento, pudiendo darse el caso de que sean los herederos quienes reciban la reclamación. ¿Debe seguir pagándose la prima correspondiente al seguro para tener cobertura a pesar de esta circunstancia? La respuesta es no, ya que la póliza colegial contempla cobertura gratuita para inactivos con el único requisito de seguir colegiado. Además, también se consideran asegurados el cónyuge y los herederos del asegurado.

Esta es sin duda una de las grandes ventajas de asegurar la responsabilidad civil profesional a través de un colectivo como el Colegio.

**¿Debe seguir pagándose la prima para tener cobertura a pesar de estar inactivo? No, la póliza colegial contempla cobertura gratuita para inactivos y jubilados con el único requisito de seguir colegiado**

#### Cobertura a sociedades de ingeniería

El seguro de responsabilidad civil de Colegio contempla también una extensión de cobertura a sociedades de ingeniería, siempre que sean sociedades monodisciplinarias, es decir, integradas por ingenieros agrónomos asegurados en póliza, o bien por uno o varios ingenieros agrónomos asegurados y familiares que no ejerzan profesión en la empresa; o sociedades multidisciplinarias, integradas por ingenieros agrónomos asegurados en póliza y por otro tipo de profesionales técnicos. Se contempla extensión de cobertura a este tipo de sociedad siempre que la reclamación derive de un trabajo realizado por un asegurado colegiado en el Colegio y siempre que el trabajo esté visado en el mismo.



### Qué hacer en caso de recibir una reclamación

En caso de recibir una reclamación escrita como consecuencia de un presunto error en nuestra actuación profesional, en primer lugar, hay que ponerse en contacto con el Colegio para que facilite el parte de siniestro a cumplimentar.

Tras remitir el parte de siniestro cumplimentado, desde Howden se pondrán en contacto para asesorar en todo momento al colegiado en todos los pasos a dar y para gestionar la asignación de un abogado para su defensa en caso de haber recibido una demanda judicial, de acuerdo con las condiciones de la póliza. También solicitarán toda la documentación necesaria para la gestión del siniestro (como hoja de encargo, factura, reclamación recibida, etc.) y se encargarán de la correcta tramitación del expediente con Mapfre.

Es habitual que en ocasiones se reciba una reclamación y surjan dudas sobre si es considerada una reclamación por la que se deba comunicar un parte de siniestro. Por ejemplo, si se recibe un burofax o una demanda judicial en reclamación de daños por una negligencia profesional, no hay duda de que estamos ante un siniestro que debe ser comunicado de inmediato, pero ¿y si se recibe un e-mail? ¿y si simplemente es un WhatsApp?

Ante la más mínima duda, lo mejor es ponerse en contacto con el Colegio y/o con Howden para que se analice el caso concreto y así se cuente con el asesoramiento más adecuado.

Las últimas experiencias en cuanto a los siniestros y reclamaciones de gran importancia económica derivadas de expedientes de ayudas o subvenciones tramitados con la intervención de los colegiados han hecho “saltar las alarmas” por parte tanto de los colegios como de las aseguradoras de forma que muchas de estas últimas han dejado de asegurar esta actividad.

En nuestro caso, en el momento de renegociar la póliza se ha mantenido la cobertura de esta actividad, se consideró la conveniencia, y así también lo fue por parte de la aseguradora, de que el Colegio debería al menos, tener conocimiento y constancia del número y cuantía de las ayudas de los expedientes que tramiten sus los colegiados en previsión de la repercusión en la póliza de un posible siniestro, dejando al Colegio la decisión de establecer en su caso la forma de control (registro o comunicado del número y cuantías de los expedientes), así como la incorporación a la póliza de este condicionado para la obtención de cobertura.

En este contexto, la Junta de Gobierno del Colegio ha aprobado exigir el registro o comunicación del número de expedientes e importe de las ayudas solicitadas e incorporar a la póliza este tipo de requisito para obtener cobertura.





# El año 2020 se cerró con una producción asegurada de 40,9 millones de toneladas, un 13% más que en el ejercicio anterior



**E**l año 2020 ha sido un año complicado en todos los aspectos de nuestra vida. La enfermedad COVID-19 nos ha reordenado las prioridades y nos ha hecho valorar, aún más si cabe, la labor de nuestros agricultores y ganaderos

El trabajo que desarrolla cada día el sector es vital para abastecer los supermercados de productos de calidad y, en consecuencia, nuestras cestas de la compra; mientras se potencia –además- la economía y la balanza de exportaciones. Esta realidad ha quedado totalmente reflejada en las cifras del seguro. El sector ha demostrado, a lo largo del año 2020, que confía en la capacidad del seguro agrario para dar respuestas eficaces y positivas a sus necesidades. De hecho, cada vez más agricultores y ganaderos incluyen al seguro agrario como un coste fijo más de sus explotaciones, conscientes de su utilidad como garante de estabilidad y futuro.

De hecho, el pasado año el seguro agrario registró cifras récord de contratación a nivel nacional. El número de declaraciones de seguro realizadas se situó en 415.975, un 4,7%

## Destaca el crecimiento de los cultivos herbáceos, con un 23% más de producción asegurada

más que en el año anterior. Por su parte, las primas crecieron un 1,6%, y alcanzaron los 796,2 millones de euros, la cifra más alta en los 40 años de historia del seguro agrario. También bate récord el capital asegurado, que crece un 6,7% hasta los 15.213,7 millones de euros. En total, el volumen de la producción asegurada en 2020 superó los 40,9 millones de toneladas, un 13,1% más que en el año anterior. Los crecimientos más significativos se han producido en cultivos herbáceos (+23%), cítricos (+11%), hortalizas (+8%) y uva de vino (+1,3%).

Hay que destacar que los seguros de cultivos herbáceos y uva de vino, junto con el de frutales y el de cítricos, son las



## Ahora es el momento de proteger la próxima cosecha de cultivos herbáceos frente al pedrisco

líneas de seguro que más aportan al volumen de negocio. Ahora es el momento de proteger la cosecha frente al pedrisco, un riesgo que, tradicionalmente, solía caer muy localizado en una extensión de terreno relativamente pequeña y ocurría sobre todo con la primavera ya avanzada y durante todo el verano. Pero que, sin embargo, en los últimos años y cada vez más, vemos cómo las precipitaciones en forma o acompañadas de pedrisco se localizan a lo largo de extensiones de terreno cada vez grandes, comienzan a producirse cada vez en fechas más tempranas y además tienden a ser más intensas.

Y es que, hay que recordar que, desde el punto de vista meteorológico, el año 2020 resultó de una intensa actividad tormentosa, con la presencia recurrente de borrascas acompañadas de fuertes lluvias, vientos y tormentas de pedrisco. Estas últimas, se repitieron durante buena parte del año, desde el mes de marzo hasta finales del otoño. Especialmente dañina resultó la DANA producida el 11 de agosto, que provocó una tormenta de pedrisco sobre el centro y sur peninsular, dejando importantes daños en cultivos de frutales, hortalizas de verano, uva de vino y cultivos herbáceos de recolección otoñal. En total, la superficie siniestrada durante el

pasado año alcanzó las 893.500 hectáreas. En concreto, los cultivos herbáceos sufrieron daños en 530.000 hectáreas, por un valor de 48,3 millones de euros en total. Los episodios tormentosos de pedrisco fueron el principal riesgo para este cultivo, con indemnizaciones de 31,5 millones de euros. Lo mismo ocurrió con la uva de vino, que registró daños en más de 100.000 hectáreas, con un valor de cerca de 46 millones de euros, de los cuales 33,5 millones son consecuencia directa de las tormentas de pedrisco.

En este sentido también recordamos el ejercicio 2018, que se caracterizó por la abundancia de precipitaciones, en forma de tormentas muy destructivas y de gran extensión, que llegaron acompañadas con pedriscos de gran tamaño. Para reflejar la profusión de tormentas de ese año basta un dato: en todos los días del mes de agosto se produjo algún episodio de pedrisco más o menos extenso.

Por eso, las próximas semanas son decisivas para la seguridad con la que los productores afrontarán la próxima cosecha. La realidad de los últimos años, alternando graves sequías, fuertes tormentas de pedrisco o nieve a deshora, ha confirmado la utilidad del seguro agrario en los últimos ejercicios, y en especial durante el año 2020, demostrando su valor para el sector, y su solvencia y solidez para resistir hasta las situaciones más complicadas: en tiempo de borrasca, pandemia o de sequía extrema.

Contar con un seguro agrario otorga la tranquilidad de comprobar qué tiempo hará los próximos días, sabiendo que el futuro de la explotación está garantizado.



**Colegio Oficial de  
Ingenieros Agrónomos  
de Centro y Canarias**

## Bolsa de Trabajo

Más de un centenar de ofertas de empleo compartidas cada año con nuestros colegiados.

Infórmate en [www.agronomoscentro.org](http://www.agronomoscentro.org) o en el número de teléfono 91 441 61 98







## “Hay una clara apuesta por la sostenibilidad del regadío y la tecnificación de la agricultura de riego, tanto a nivel español como europeo”

José María González Ortega, ingeniero agrónomo, nuevo presidente de la Asociación Española de Riegos y Drenajes (AERYD)

Por Isabel Caballero  
Mundo del Agrónomo

José María González Ortega es desde el pasado mes de noviembre el nuevo presidente de la Asociación Española de Riegos y Drenajes (AERYD). Ingeniero agrónomo colegiado, doctor en Ingeniería Hidráulica por la Universidad Politécnica de Madrid, cuenta con una dilatada experiencia profesional en los campos de la ingeniería hidráulica y fluvial.

Durante 8 años ha sido gerente del Área de Ingeniería del Agua en la empresa Tragsatec, donde actualmente trabaja como experto en ingeniería del agua, combinándolo con su actividad docente en másteres y cursos de postgrado y participaciones en jornadas técnicas y congresos.

### ¿Qué le llevó a presentarse para este cargo?

Conozco AERYD desde hace varios años, ya que he asis-

tido y participado en varios de los congresos de riegos que organizan cada año. Al tener que renovarse la Junta Directiva en el año 2020, me propusieron liderar una candidatura formada por los cargos que, según los Estatutos, tocaba renovar en ese momento, 4 vocales y presidente, junto con el resto de los vocales que continuaban en el cargo, con la idea de poner en marcha algunas ideas y llevar a cabo nuevas acciones que contribuyan a revitalizar un poco la asociación. Lo pensé, acepté y aquí estoy.

### ¿Cuáles son esas ideas y acciones nuevas? ¿Qué objetivos se ha marcado para los próximos dos años?

Queremos realizar una campaña de acercamiento al sector tratando de analizar lo que realmente necesita en sus diferentes ámbitos: necesidades generales, docencia e investi-



### Queremos crear una serie de grupos de trabajo centrados en distintos temas que resulten de interés en el mundo del regadío

gación, empresas, asociaciones profesionales, etc. tratando también de incrementar el número de asociados y de fomentar y/o mejorar la interlocución con los organismos más afines.

También queremos renovar el Congreso Nacional de Riegos. En este momento, creo que somos la única asociación española que organiza un congreso anual. Mi idea es mantener el congreso tratando de hacerlo más atractivo y que pase a tener una periodicidad bianual, compaginándolo con

la celebración de jornadas técnicas u otro tipo de eventos relacionados con el regadío.

Estamos ahora mismo en proceso de actualización de la página web corporativa para hacerla más dinámica y atractiva. Entre otras cosas, tenemos previsto incorporar un catálogo digital de materiales y servicios para el regadío, aprovechando el gran trabajo realizado en este tema por mi antecesor en el cargo y sus colaboradores.

Igualmente, tenemos previsto crear una serie de grupos de trabajo centrados en diferentes temas que resulten de interés en el mundo del regadío, con objeto de potenciar la actividad dentro de los mismos como, por ejemplo, balsas de regadío y mejora de la eficiencia del uso del agua para riego; e impulsar la elaboración de publicaciones, celebración de jornadas técnicas o divulgativas,

la participación en ferias y simposios. También tenemos iniciada la redacción de un "Libro Blanco sobre Operación y Mantenimiento de Balsas de Agua para riego, en el que trataremos de implicar a los mayores expertos del sector.

Queremos también crear y poner en marcha una plataforma o clúster del regadío, así como la colaboración con la Comisión Internacional de Riegos y Drenajes (ICID) de la mano de la Subdirección General de Regadíos, Caminos Naturales e Infraestructuras Rurales del MAPA.

Por último, tenemos pensado estudiar la viabilidad y, en su caso, solicitar la Declaración de Utilidad Pública de la Asociación.

#### **La asociación se creó en 1985. ¿Cuáles son sus fines y funciones?**

Así es, AERYD se crea en el año 1985 con el fin de mejorar la información y aumentar la participación de los técnicos españoles en riegos en las tareas de la ICID.

La misión actual de la asociación, según rezan sus Estatutos, recientemente actualizados, es generar ideas que fortalezcan y potencien el sector del regadío a través de la

## Este proceso de tecnificación del regadío contribuirá, sin duda, a garantizar la sostenibilidad de la agricultura de regadío

colaboración entre sus agentes, para tratar de contribuir al progreso y bienestar de la sociedad en general, dadas las profundas implicaciones económicas, sociales y medioambientales del regadío en los territorios en los que la agricultura es el principal usuario de los recursos hídricos.

### ¿Cuál es el perfil de las empresas que forman parte de AERYD?

AERYD tiene actualmente 164 socios, de los cuales 142 son particulares y 22 son entidades y/o empresas. Entre estas últimas, tenemos entidades y sociedades estatales importantes dentro del mundo del agua y el regadío como acua-Med, Seiasa y Grupo Tragsa, federaciones de regantes como Fenacore y empresas privadas relacionadas tanto con las infraestructuras como Ferrovial, así como con el sector agrícola y del regadío en todos sus ámbitos como Azud, Molecor, Limpiabalsas, etc.

En definitiva, un amplio abanico de sociedades, empresas privadas y empresas públicas, que hacen de AERYD una asociación abierta a varios campos de actividad.

### El regadío es fundamental para la agricultura española y aunque somos uno de los países europeos con mayor superficie regada, el consumo de agua para riego se ha reducido considerablemente. ¿A qué se debe?

Esto es debido, sin duda, al gran esfuerzo realizado por España en materia de modernización de regadíos, el cual ha supuesto el que el riego localizado haya pasado de representar el 17 % del total de la superficie de regadío, en el año 2000, a un 53,1 %, en el 2019, con el consiguiente ahorro de agua que ha supuesto.

Esta cifra a nivel mundial significa que España es el segundo país del mundo en porcentaje de riego localizado, superado únicamente por Israel (sus inventores), aunque en valor absoluto España tiene actualmente una superficie de riego localizado (2,0 millones de ha) casi 10 veces superior a la que tiene Israel (220.000 ha).

Este es un momento crucial para el sector. Por un lado, se está tramitando un nuevo Plan Hidrológico y se ha presentado la nueva estrategia de sostenibilidad europea, que tiene como objetivo un consumo más sostenible de los recursos.

### ¿Cómo se presenta el futuro próximo para los regantes? ¿Cuáles son los grandes desafíos a los que se enfrenta?

Parece que los regantes, están muy descontentos con el trato que se está dando al regadío dentro de los nuevos planes hidrológicos de cuenca. Se quejan de que de las medidas contempladas en los 25 planes hidrológicos revisados en el segundo ciclo (2015-2021), hasta diciembre de 2018 solo se haya finalizado el 7% de las mismas.

Dicen que la problemática hídrica de nuestro país parece estar más relacionada con una gestión inadecuada y un uso ineficiente que con la escasez de agua propiamente dicha.

No podemos olvidar que el regadío es el mayor usuario de agua en España, consumiendo casi el 70% del agua, y además parece que está apostando claramente por su sostenibilidad, tratando de compatibilizar su actividad con garantizar el buen estado ecológico de las masas de agua.

Los desafíos a los que se enfrenta hoy día son, por una parte, la mejora de la gestión de las zonas regables, el precio de la energía (búsqueda de energías alternativas), la incertidumbre del cambio climático y su adaptación al mismo, la falta de infraestructuras hidráulicas en algunas zonas, la mejora de la eficiencia hídrica y energética, la innovación (para ser más competitivos), y quizás la de una planificación clara a nivel nacional.

Es importante finalizar la modernización de regadíos, y encontrar el necesario equilibrio entre el medio ambiente y la satisfacción de las demandas.

Uno de los retos más importantes de AERYD coincide con su función fundamental: servir de interlocutor y puente





## Hay una clara apuesta por la sostenibilidad del regadío y la tecnificación de la agricultura de riego tanto a nivel español como europeo

de entendimiento entre los usuarios del riego (los regantes) y la Administración Pública, especialmente con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECD), con el que ahora mismo al no tener ya la competencia de los regadíos parece que el distanciamiento es mayor que cuando estaban en el mismo ministerio.

**La digitalización ha llegado prácticamente a todos los sectores, ¿al sector del regadío también? ¿Cómo afronta el sector este reto? ¿Qué ventajas le aportará?**

La digitalización, como no podía ser de otra manera, está llegando también cada vez con más fuerza al sector del regadío.

Hay una clara apuesta por la sostenibilidad del regadío y la tecnificación de la agricultura de riego tanto a nivel español como europeo. La ya denominada Agricultura 4.0 tiene como objetivo la utilización progresiva en la agricultura de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), el uso de big data y el internet de las cosas (IoT), lo cual se está llevando ya a cabo por las comunidades de regantes mediante el empleo de sistemas de información geográfica, SCADAS, sistemas de ayuda a la decisión, aplicaciones web y para móviles, uso de redes sociales, etc.

Todo esto traerá consigo una utilización más eficiente y racional de los recursos hídricos, un incremento de la rentabilidad de las explotaciones, un mejor manejo de productos agrarios como fertilizantes, que contribuirá a minimizar el impacto ambiental de la actividad. En definitiva, este proceso de tecnificación del regadío contribuirá, sin duda, a garantizar la sostenibilidad de la agricultura de regadío.

**¿Cuáles son las dificultades que encuentra el sector en este proceso?**

Los expertos en este tema coinciden que estamos en un momento crítico en cuanto al proceso de digitalización del regadío se refiere, ya que se tiene el desarrollo tecnológico, pero hace falta conocimiento, formación, discusión, etc.

Las comunicaciones están avanzando a gran velocidad, los sensores se abaratan... hace mucha falta incrementar la formación para dar a conocer estas tecnologías a los técnicos primero, para que estos se lo puedan hacer llegar al agricultor. El objetivo final debe ser que el usuario vea la utilidad de la tecnología aplicada a su explotación agrícola.

Aquí faltan todavía iniciativas y trabajo por hacer para dar el salto definitivo.

**El sector ha pedido que parte de los fondos Next Generation para la recuperación europea se invierta en favor del regadío. Se prevé destinar cerca de 600 millones de euros a la modernización del regadío nacional. ¿Qué supone este apoyo para el colectivo?**

Se habla de unos 560 M€ para modernización de regadíos. Esto supone seguir con este proceso que tan buenos resultados ha dado en España, país en el que, debido a sus condiciones climáticas, la importancia económica del regadío es muy superior a la obtenida a nivel mundial.

Si al final la llegada de este dinero es efectiva y se distribuye y emplea adecuadamente, es una gran noticia para un país como España, que tiene difícil incrementar su oferta hídrica (en forma de grandes infraestructuras hidráulicas, pero que si admite avances en la mejora de la gestión y almacenamiento de agua para regadío mediante la construcción de más balsas de regadío), con lo que todo

apoyo a la mejora de la eficiencia del agua en el regadío mediante la modernización es bienvenido.

**El año pasado tuvo que aplazarse la celebración del 38º Congreso Nacional de Riegos, que iba a celebrarse en Cartagena, y que es una de las citas anuales más destacadas del sector del regadío. ¿Han pensado ya cómo se va a celebrar este año?**

Desgraciadamente, y por el tema que todos conocemos y estamos sufriendo, el XXXVIII Congreso Nacional de Riegos que tenía prevista su celebración los días 2 al 4 de junio de 2020, tuvo que aplazarse.

Como primera parte de este, el pasado 23 de septiembre de 2020 se celebró una jornada virtual titulada "Innovación en el regadío ante la escasez de agua", con un gran éxito de participación.

La segunda parte de este congreso, es decir el verdadero congreso, tenemos previsto celebrarlo durante los días 3, 4 y 5 de noviembre del presente año. En principio, y siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan, se celebraría de forma presencial en la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena.

En caso contrario, tenemos prevista la adaptación a un formato alternativo no presencial. El anuncio de todo lo relacionado con este congreso está ya publicado en nuestra página web.



## ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica es un servicio gratuito que el Colegio pone a disposición de los colegiados con el fin de resolver las consultas de carácter jurídico relacionadas con el ejercicio de la profesión.

Infórmate en [www.agronomoscentro.org](http://www.agronomoscentro.org) o en el número de teléfono 91 441 61 98



Colegio Oficial de  
Ingenieros Agrónomos  
de Centro y Canarias





# Ingenieros agrónomos, indispensables para que los suelos produzcan alimento para animales



Por José Luis Montero Casado de Amezúa  
Ingeniero agrónomo

**S**e puede afirmar que la producción ganadera extensiva en España es la actividad económica que puede rentabilizar unos dieciocho millones de hectáreas, lo que supone más del 35 % de la superficie total nacional.

Los factores que, junto a la ganadería, confluyen en esta actividad son la producción vegetal de plantas forrajeras, prados y pastizales, y el cuidado de los suelos. En el caso de que la superficie sea apta para la existencia de encinas, alcornoques, u otras especies leñosas, también estos árboles requerirán de las oportunas labores culturales.

La dirección de esta actividad económica, sobre todo en el sector público, ha adolecido de la presencia de los inge-

nieros agrónomos, siendo esta rama de la ingeniería la única que integra la formación necesaria para tratar todos los factores que influyen, como son los suelos, pues en las escuelas de ingenieros agrónomos se estudia el más alto nivel universitario de Edafología, se saben interpretar la textura, los análisis y la fertilidad; también estas escuelas son el ámbito en el que se estudia con más intensidad la producción vegetal de prados, pastizales y plantas forrajeras, conociendo su ciclo, fases de floración y semillado, y conveniencia de cómo ejercer el pastoreo; dentro de las especialidades de las escuelas, antes del Plan Bolonia, se encontraba la Zootecnia, que como es natural, se ocupaba de estas materias y finalmente en este tipo de superficies es conveniente que existan árboles que proporcionen sombra para combatir el calor y superficies donde alivien sus picores y, cuando el arbolado es



## En las escuelas de ingenieros agrónomos se estudia el más alto nivel universitario de Edafología y con más intensidad la producción vegetal de prados, pastizales y plantas forrajeras

de encinas, como en la dehesa, es preciso tener conocimientos de arboricultura para realizar las podas y conocer las técnicas de poda de árboles orientando la misma a la producción de bellotas para la alimentación animal, esencialmente cuando se produce cerdo ibérico.

La presencia real de los ingenieros agrónomos en los terrenos cuya vocación es la producción ganadera extensiva es bien otra. En el Ministerio de Agricultura, la antiquísima división del mismo en las tres direcciones generales, a

saber, agricultura, ganadería y montes, ha proyectado su larga sombra a través del tiempo, vinculándola a los cuerpos de ingenieros agrónomos, veterinarios e ingenieros de montes respectivamente, lo que ha dado lugar a dificultar la presencia de los ingenieros agrónomos de la producción ganadera, provocando que los responsables de la sanidad animal ocuparan con exclusividad los puestos de trabajo relacionados con la producción ganadera dando lugar, de hecho, a un abandono del cuidado de los suelos y de los aspectos técnicos de la producción vegetales para la alimentación de los animales y, para el caso de las superficies arboladas, la protección de sus renuevos y el descuido de las técnicas de poda de los árboles cuando se aprovechan sus frutos para la alimentación del ganado como ocurre en el caso de la encina.

Simultáneamente la legislación de montes establece una definición de monte precisando que no tienen la consideración de monte: a) Los terrenos dedicados al cultivo agrícola. b) Los terrenos urbanos. Como consecuencia fue a parar al ámbito de los ingenieros de montes la superficie que tiene una vocación de producción ganadera, careciendo estos ingenieros de formación sobre la ganadería y poca sobre los



SERVICIOS COLEGIALES

# SOMOS PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL



pastos y pastizales al desvincularlos de la alimentación animal, y esta separación de los problemas que afectan al mundo ganadero ha dado lugar a situaciones tan problemáticas como las dificultades para el aprovechamiento ganadero de los pastos en Galicia que tantos problemas han producido, y también está dando lugar en la actualidad a que se establezcan normas corporativistas como la que actualmente existe en la comunidad autónoma de Extremadura en la que se exige la firma de un ingeniero de montes o ingeniero técnico forestal para realizar un plan de ordenación de una dehesa, explotación totalmente vinculada a la ganadería.

La presencia de los ingenieros agrónomos en las explotaciones de las superficies que, por su naturaleza, deban dedicarse a la producción ganadera es indispensable para que los suelos dispongan de una cobertura vegetal que produzca alimento para los animales y no que estén desnudos y sometidos a la erosión, con lo que se frenará el avance de la desertización que también suministrará un sumidero de carbono, que tanto bien hace en la lucha contra el cambio climático. El tratamiento adecuado de los suelos, evitando el uso de maquinaria pesada que provoca el daño de las raíces del arbolado, así como la compactación excesiva que impide la penetración de agua y aire necesarios para la vida edáfica, tiene que estar al cuidado de los ingenieros

**La presencia de los ingenieros agrónomos en las explotaciones de las superficies que deban dedicarse a la producción ganadera es indispensable para que los suelos dispongan de una cobertura vegetal**

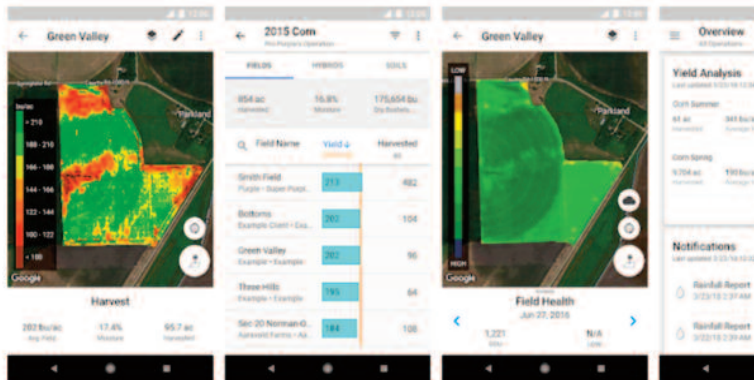
agrónomos o ingenieros técnicos agrícolas, y dejarán de verse suelos calcinados y empobrecidos por toda la superficie nacional.

La extinguida Agencia de Desarrollo Ganadero integró a ingenieros agrónomos y veterinarios, dando muy buenos resultados; basta atender a la naturaleza del problema para acometer las soluciones con la concurrencia de los técnicos de acuerdo con su especialidad, formando equipos capaces técnica, económica y medioambientalmente para actuar sobre superficies que, actualmente, se encuentren deterioradas, erosionadas, y camino de desertización.



## APP DESTACADA

## FieldView, plataforma digital de Bayer



La aplicación FieldView de Bayer captura la información a través de un drive insertado en el interior de la máquina. La información se almacena en la nube, es accesible desde el ordenador o cualquier otro dispositivo (tablet o smart-

phone) y, junto a los conocimientos agronómicos del agricultor o del técnico, se utiliza para tomar decisiones sobre los cultivos. Del mismo modo, a través de la plataforma, se obtienen datos sobre estos en tiempo real.

Además de rentabilizar las producciones y los cultivos, la utilización de esta tecnología de Bayer también supone algunas mejoras medioambientales como las relacionadas con el aprovechamiento de los suelos, la aplicación de insumos (semillas, fertilizantes, fitosanitarios, agua, etc.) de manera más eficiente, es decir, donde y cuando es necesario, ya que las imágenes satelitales permiten hacer un seguimiento de los cultivos y realizar las cosechas según los mapas de rendimientos.

La aplicación FieldView de Bayer captura la información a través de un drive insertado en el interior de la máquina. La información se almacena en la nube, es accesible desde el ordenador o cualquier otro dispositivo (tablet o smart-

## WEB DESTACADA

## <https://desafiomujerrural.es>, portal al servicio de las emprendedoras del medio rural



Este portal pertenece al programa Desafío Mujer Rural, una iniciativa del Instituto de las Mujeres, cofinanciada por el Fondo Social Europeo. El objetivo de esta iniciativa es facilitar el autoempleo y el emprendimiento de las mujeres que viven

en el medio rural, impulsando la innovación y promoviendo la competitividad de sus proyectos empresariales.

La web recoge información sobre el programa y cuestiones útiles para las emprendedoras rurales, concretamente sobre ayudas y subvenciones, tanto regionales y nacionales como europeas; sobre talleres y cursos, así como sobre otras iniciativas nacionales y europeas.

En la sección "Networking" del portal, recoge información sobre grupos colaborativos, otros programas, sesiones de mentoring, etc.

El portal también recopila información relacionada con el emprendimiento, mujeres y el mundo rural a través de la sección "Actualidad".





# 54º edición de Sepor



La Feria Ganadera, Industrial y Agroalimentaria de Lorca (Sepor) llega a su 54 edición que se va a desarrollar online del 26 al 29 de octubre. A través de l portal web de

la feria, tanto los profesionales y estudiantes, como marcas comerciales y usuarios en general, podrán participar en el certamen o en parte de este a través de suscripciones a las diferentes jornadas técnicas y talleres previstos en el programa.

Se mantienen en el programa el simposio internacional sobre porcicultura, la jornada nacional de bovino de carne, la jornada medioambiental, los talleres, las presentaciones comerciales y los trabajos de campo.

Más información <https://seporvirtual.com>

# Feria Cinegética



Cinegética, la feria sobre caza y pesca deportiva, celebra su octava edición del 10 al 13 de junio de 2021 en el pabellón 14 de IFEMA, en Madrid. Tras su cancelación en 2020 por la pandemia, la feria vuelve a celebrarse en formato presencial. En 2019, Cinegética ya logró convocar a 40.000 personas y casi 300 expositores.

El programa de Cinegética para esta edición incluye exhibición diversas actividades como vuelos de rapaces, tiro con arco y carabina, exhibición con perro, presentaciones de armería y caza con arco, así como la entrega de los premios Cinegética 2019.

Más información en <https://cinegetica.es>

# Feria Agraria de Sant Miquel



La 67ª edición de la Feria Agraria de Sant Miquel - Salón nacional de la maquinaria agrícola de Lleida tiene la previsión de mantener la evolución positiva de los años anteriores. Esta edición, se celebrará del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

La pasada edición presencial de 2019 fue un éxito, con más de 130.000 visitantes, 317 expositores y unas 60 conferencias, jornadas técnicas y otras actividades paralelas con más de 6.000 inscripciones de profesionales del sector y múltiples visitas institucionales

Sant Miquel es una feria profesional pensada para profesionales, un punto de encuentro para profesionales, fabricantes y distribuidores vinculados con el mundo agrario. Se centra en sectores como maquinaria agrícola, agricultura, equipamiento y tecnología agrícola.

Más información en <https://firadelleida.com/santmiquel/es>



Salinas del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Foto: Stevanzz. 123 RF

## Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Por Isabel Caballero  
Mundo del Agrónomo

---

**E**l Parque Natural Cabo de Gata-Níjar es el primer espacio marítimo terrestre protegido de Andalucía. Este espacio también ha sido reconocido como Reserva de la Biosfera (1997) y Geoparque Mundial (2001) por la UNESCO. Y no es de extrañar, con unas características propias de los ecosistemas áridos europeos, ofrecen a los visitantes unos espacios naturales impresionantes gracias al contraste medio marino y terrestre y el litoral, que albergan numerosas especies exclusivas. Cabo de Gata-Níjar ocupa 3 términos municipales principalmente, Almería capital, Níjar y Carboneras.

El parque cuenta con unos 50 kilómetros de costa acantilada, bien conservados, en la que se suceden playas urbanas (San José, Aguamarga, etc.) y magníficas playas naturales (Mónsul, Los Genoveses, etc.) y casi inaccesibles calas (Carnaje, Enmedio, etc.), además de acantilados volcánicos y arrecifales (Punta de los Muertos, Mesa Roldán, etc.).

Entre otros, el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar también ha recibido el reconocimiento Humedal de Importancia Internacional - RAMSAR (1989), Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo – ZEPIM (ZEPIM, 2001),





Zona de Especial Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (2006).

### Flora y fauna

Hay dos palabras principales que describen este enclave, belleza y riqueza, en su sentido más amplio. Esta belleza y riqueza vienen determinadas en una parte por su flora y su fauna.

El parque alberga más de 1.000 especies exclusivas (palmito, cornical, formaciones de esparto, romero, azufafios o margaritas de mar, entre ellas), que componen uno de los conjuntos más singulares de flora en Europa y que son típicas de su clima, con pocas precipitaciones y reducidos recursos hídricos que derivan en suelos pobres y poco desarrollados.

La fauna, por su parte, es la propia del sureste europeo. Está formada por animales adaptados al terreno, la vegetación y la escasez de agua. Los mamíferos están representados por conejos, liebres, erizos morunos, topillos, tejones, etc. También, aunque con menos frecuencia, pueden

verse en el parque natural zorros o pequeñas manadas de jabalís.

Los reptiles y anfibios son mucho más abundantes por lo que no es difícil encontrarse con víboras hocicudas y lagartos ocelados, así como culebras de distintas especies, galápagos y sapos, entre otros.

El número de especies de aves que pueden observarse en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar también es grande. En las zonas más rocosas habitan rapaces como el águila perdicera y el búho real. En las salinas del parque se han con-







tabilizado más de un centenar de especies distintas de gran interés ornitológico y la mayoría de ellas utilizan los humedales para descansar en su periplo migratorio. En esta zona predominan los flamencos rosados.

En las salinas de Cabo de Gata, que siguen teniendo actividad y producen cerca de 40.000 toneladas de sal al año, existen varios puestos de observación ornitológica desde donde se pueden observar las aves.

Algunos visitantes piensan que lo que realmente hace especial a este parque son sus 12.000 hectáreas de reserva marina. Es normal encontrarse con meros, lubinas, melvas, dentones, sargos, salmonetes, sepias, calamares, pulpos, etc.

Los fondos marinos del parque natural son de una gran variedad. Nos podemos encontrar fondos rocosos, fondos arenosos o fondos cubiertos por praderas de posidonia oceánica de gran importancia ecológica, ya que cumple la función de protección de la línea de costa de la erosión. En estas praderas, habitan numerosos organismos animales y vegetales a las que alimenta y protege.

Sus aguas cristalinas, que permiten una espectacular visión de toda esta riqueza animal y vegetal, convierten este

espacio en un paraíso para la práctica del buceo y el snorkel. Las aguas de la Isleta del Moro, El Ancla y Punta del Plomo ofrecen una experiencia difícil de olvidar.

El ritmo de vida pausado y la falta de rastro humano es otra de las peculiaridades de un parque con un importante pasado árabe, por lo que todavía encontramos restos de aljibes, norias, alfarería, torres de vigilancia, etc. También nos encontramos rastro de la presencia de otras civilizaciones como los fenicios y los romanos, con sus factorías de salazón de pescado, y los molinos harineros y las estructuras mineras.

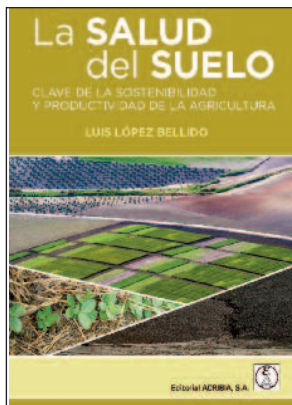
### Multitud de actividades de ocio y tiempo libre

A las actividades de ocio mencionadas anteriormente, buceo y el snorkel, hay que sumar otras actividades acuáticas como el piragüismo. El senderismo también es una estupenda opción. A lo largo y ancho del parque hay una serie de itinerarios señalizados como el de los Genoveses que conducen a los visitantes a través de calas y acantilados hasta la playa del mismo nombre.

Otra actividad muy practicada dentro del parque es el cicloturismo. Una de las rutas más exitosas en la que recorre el antiguo pueblo minero de Rodalquilar. Sus minas de oro fueron muy famosas. En ellas llegaron a trabajar hasta 1.400 personas.



Fondo marino en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Foto Belaart 123RF



“La salud del suelo. Clave de la sostenibilidad y productividad de la agricultura”  
Luis López Bellido  
Editorial Acribia, 2020

Esta publicación analiza la relevancia de los principales factores de la salud del suelo y su influencia en la sostenibilidad y productividad de los agrosistemas. El libro se estructura en ocho capítulos en los que analiza la historia del uso de este y la importancia de la salud del suelo en el desarrollo sostenible; aborda las funciones y características que lo definen y sus propiedades físicas y biológicas, y estudia los factores que afectan a su salud. Asimismo, se centra en la evaluación de la calidad y estudia la función de la materia orgánica del suelo. El autor expone igualmente los efectos de los residuos de cultivo, analiza las estrategias para la mejora de la salud del suelo y estudia la influencia del suelo en el cambio climático, considerando su capacidad de almacenamiento de carbono, el impacto del suelo en las emisiones de gases de efecto invernadero y el papel de los suelos en la mitigación del cambio climático.



“Guía de campo. “Artrópodos de los invernaderos hortícolas.”  
Antonio Robledo y Apostolos Pekas  
Phytoma España. 2020

La guía recoge a los artrópodos más comunes que se encuentran habitualmente en los cultivos hortícolas de invernadero del sureste peninsular español. En total, se describen 195 especies; las plagas de estos cultivos, sus enemigos naturales y a otros artrópodos asociados a los cultivos hortícolas.

La guía incluye más de 700 imágenes que ilustran las diferentes etapas del desarrollo de estos artrópodos, los daños que producen en los cultivos o las plagas de las que se alimentan. Asimismo, contiene además información adicional sobre los artrópodos que recoge, como importancia, cultivos donde se encuentran, épocas de abundancia y hábitos alimenticios.

## ¿NOS SEGUIMOS EN LAS REDES?



Tenemos nuevo canal en **Instagram**

@coiagronomoscentroycanarias



@agronomoscentro



@agronomoscentro

Búscanos también en





## La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid celebra su asamblea



La Asamblea General de la Unión Interprofesional (UICM), integrada por 40 colegios profesionales entre los que se encuentra el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, aprobó el pasado mes de marzo por unanimidad las cuentas del ejercicio 2020 de la asociación.

En el transcurso de la asamblea el presidente de UICM, José María Alonso, realizó una breve reseña de los principales proyectos y actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio

2020, marcados por la inédita situación de pandemia, destacando el importante e intenso trabajo que se está realizando con el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación Madrid Futuro – con quien UICM suscribió un convenio de colaboración el pasado mes de diciembre- para la recuperación socioeconómica y sanitaria de la ciudad de Madrid.

José María Alonso ofreció, igualmente, unas pinceladas sobre la labor que se está llevando a cabo desde UICM en este año 2021 y los propósitos de la asociación para un futuro próximo, que pasan todos por continuar sumando esfuerzos para contribuir a paliar las consecuencias de la pandemia en la sociedad. Durante 2021, UICM continuará impulsando la vinculación de los estudios universitarios con el ejercicio de las profesiones, propiciando encuentros institucionales con los rectores de las diferentes universidades madrileñas.

La Asamblea General aprobó igualmente la incorporación del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación, de manera que pasa a estar integrada por 40 colegios profesionales, que representan a cerca de 400.000 profesionales de los sectores de ciencias, economía, jurídico, sanitario, social, arquitectura e ingeniería.

## La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y la Universidad de Alcalá impulsarán el desarrollo profesional de los jóvenes universitarios



La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) y la Universidad de Alcalá han suscrito un convenio de colaboración para promover y potenciar la vinculación de los estudios universitarios con el ejercicio de las profesiones. Mediante la firma del mismo se establece un marco oficial de colaboración para el desarrollo de proyectos, actuaciones, y actividades conjuntas, aunando sinergias para la promoción y desarrollo de acciones en el ámbito de sus competencias y de los sectores de actividad profesional, que redunden en interés general de la ciudadanía y de la comunidad universitaria.





## Los profesionales de Guadalajara se ponen a disposición de los ayuntamientos y las entidades locales



Representantes de la Unión Profesional de Guadalajara, entre los que se encontraba nuestro delegado Gabriel Mesquida, se ha reunido con José Luis Vega, presidente de la Diputación de Guadalajara con el objetivo de extender puentes de colaboración. El objetivo de la reunión fue ofrecer colabo-

ración y asistencia, tanto a la Diputación como a los centenares de ayuntamientos y entidades locales. Para ello, se ha realizado una propuesta de convenio a través del cual se pone a disposición de estas entidades los servicios de los distintos colegios y sus profesionales

## El Consejo General y la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos firman un convenio con la Asociación Instituto de Investigación y Desarrollo Rural Serranía Celtibérica

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos (CGCOIA) y la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos (ANIA) han firmado sendos convenios de colaboración con la Asociación Instituto de Investigación y Desarrollo Rural Serranía Celtibérica (ISC) "para sumar esfuerzos", con especial atención al reto demográfico y al desarrollo rural. La firma del convenio tuvo lugar en febrero, en Madrid, en la sede del Instituto de la Ingeniería de España, por parte de Baldomero Segura, presidente del CGCOIA; María Cruz Díaz, presidenta de ANIA, y Francisco Burillo, presidente del ISC.

Las organizaciones firmantes han acordado solicitar una reunión con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, con el objeto de aportar, desde el conocimiento y la experiencia de los profesionales que agrupan las tres entidades, iniciativas y propuestas que favorezcan la agricultura y ganadería extensiva española, así como el impulso al desarrollo socioeconómico del mundo rural en el marco de las negociaciones de la futura Política Agraria Comunitaria (PAC).

### Formación y comunicación

Plataforma "Formación Agrónomos"  
Cursos y jornadas  
Boletines informativos, revista profesional, publicaciones, etc.

### Seguros

**Seguro de Responsabilidad Civil** (75.000€ de cobertura por ser colegiado, con posibilidad de ampliación a precios ventajosos)  
**Seguro de Vida** (3.500€ por fallecimiento o invalidez)

### Plataforma e-Visado

Envía tus trabajos desde casa o la oficina, consulta tu historial de visados, accede a modelos de impresos, documentación y normativa, etc.

### Asesoría Jurídica

**Asesoramiento y consultas** relacionadas con el ejercicio profesional  
**Reclamación** de honorarios  
**Defensa** jurídica

### Empleo

Bolsa de Trabajo  
Listas de Turno de Oficio  
Listas de Peritos  
Preparación de oposiciones

**Descubre las ventajas de ser  
Ingeniero Agrónomo colegiado**



COLEGIO OFICIAL DE  
**INGENIEROS  
AGRONOMOS**  
DE CENTRO Y CANARIAS

Más información en:  
Teléfono 91 441 61 98  
colegio@agronomoscentro.org  
[www.agronomoscentro.org](http://www.agronomoscentro.org)





**AVANZA  
PREVISIÓN**

GRUPO MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA

## ¿Quién dijo que los tipos están al 0 %?

- ▶ **Liquidez desde el primer día.**
- ▶ **Aportaciones periódicas y/o extraordinarias.**
- ▶ **Con la garantía de Avanza Previsión.**
- ▶ **Facilidad de contratación, nos ocupamos de todo.**
- ▶ **Gestión *online* del fondo, aportaciones y rescates.**

**1,19%\***  
Rentabilidad

\*Rentabilidad media en los años 2017, 2018, 2019, 2020: 1,19 %. Rentabilidad garantizada trimestralmente.

Pregúntanos sin compromiso:

**91 060 56 96**  
**comercial@avanzaprevision.com**  
**www.avanzaprevision.com**

MUTUALIDAD DE LA  
INGENIERÍA



**AVANZA  
PREVISIÓN**

Mutualidad de la Ingeniería ahora es Avanza Previsión